

Séptimo.—Fecha de efectos contables de la fusión: Las operaciones de Popularinsa y de Bairsa se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de UEI a partir del día 30 de abril de 2006.

Octavo.—Derechos especiales: No existen titulares de acciones de clases especiales ni de derechos especiales distintos de las acciones en las sociedades absorbidas.

Las acciones de UEI que se entreguen a los accionistas de Popularinsa y de Bairsa por virtud de la fusión no otorgarán a sus titulares derecho especial alguno.

Noveno.—Ventajas atribuidas a los expertos independientes y a los Administradores: No se atribuirán en la sociedad absorbente ninguna clase de ventajas al experto independiente que intervenga el proceso de fusión, ni a los Administradores de ninguna de las entidades participantes en la fusión.

Décimo. Régimen fiscal: La fusión se acogerá al régimen fiscal del capítulo VIII del título VII y disposición adicional segunda del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004.

Undécimo.—Procedimiento de canje de las acciones: El procedimiento de canje de las acciones de Popularinsa y de Bairsa por acciones de UEI será el siguiente:

a) Acordada la fusión por las Juntas generales de accionistas de las tres sociedades, e inscrita la escritura de fusión en el Registro Mercantil de Madrid, se procederá al canje de las acciones de Popularinsa y de Bairsa por acciones de UEI.

b) El canje se realizará a partir de la fecha que se indique en los anuncios a publicar en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, en uno de los diarios de mayor circulación en Madrid y, caso de resultar preceptivo, en los Boletines de cotización de las Bolsas españolas, actuando como agente la entidad que designen las sociedades.

c) El canje de las acciones de Popularinsa y de Bairsa por acciones de UEI se efectuará a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear), que sean depositarias de las mismas, con arreglo a los procedimientos establecidos para el régimen de las anotaciones en cuenta, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero, y con aplicación de lo previsto en el artículo 59 de la L.S.A. en lo que proceda.

d) Los accionistas que sean poseedores de acciones que representen una fracción del número de acciones de Popularinsa fijado como tipo de canje podrán adquirir o transmitir acciones para proceder a canjearlas según dicho tipo de canje. Sin perjuicio de ello, las sociedades intervinientes en la fusión podrán establecer mecanismos orientados a facilitar la realización del canje a aquellos accionistas de Popularinsa que sean titulares de un número de acciones que no sea múltiplo del número resultante de la ecuación de canje definitiva, incluyendo la designación de un agente de picos.

e) Como consecuencia de la fusión, las acciones de Popularinsa y de Bairsa quedarán extinguidas.

El proyecto de fusión por absorción ha quedado depositado en el Registro Mercantil de Madrid, habiéndose practicado las correspondientes notas marginales en el mismo.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Ramírez Ollero.—32.361.

PREFABRICADOS DE CEMENTO, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas que se celebrará en León, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2005.

Segundo.—Renovación de nombramiento de auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, o pedir la entrega o envío inmediato y gratuito, de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, del Informe de gestión y del informe de los Auditores de cuentas.

León, 19 de mayo de 2006.—José Luis Ulibarri, Presidente del Consejo.—30.874.

PREFABRICADOS UNIVERSAL, SOCIEDAD ANÓNIMA (PRUNISA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2006 a las 18 horas y, en segunda, si procediera, a la misma hora del día siguiente, en la Sala de Juntas de nuestra Fábrica y domicilio social conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta anterior, si procediera.

Segundo.—Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, manifestaciones del Señor Presidente y aplicación de los resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto por la vigente Ley reguladora de las Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

El Rosario, 17 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Martín Hernández.—30.205.

PRENSA LERIDANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2006, a las diez horas treinta minutos, en el domicilio Social, calle del Río, número 6 de Lleida, o, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, Informe de Gestión, y gestión social del Órgano de Administración, correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Resolución sobre aplicación de resultados del ejercicio de 2005.

Tercero.—Nombramiento de Auditor para las cuentas anuales y otras actuaciones para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta que de la Junta se levante.

Se hace constar el derecho correspondiente a los señores accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación y la posibilidad de obtener de forma gratuita tales documentos.

Lleida, 30 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Herrera Dorado.—32.389.

PREPARADOS, ADITIVOS Y MATERIAS PRIMAS, S. A. (PAYMSA)

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Sant Quirze del Va-

llés, calle J. Cuatrecasas i Arumí, número 2, el día 30 de junio de 2006, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2005. Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad durante dicho ejercicio y resolución sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de auditor de cuentas a la sociedad Gestión y Auditoría de Empresas, Sociedad Limitada, por el plazo de tres años.

Tercero.—Facultar a alguno o algunos de los Consejeros para elevar a público los acuerdos adoptados, en lo menester.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la junta.

Se hace constar que los accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta; se hace constar asimismo, que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración podrán solicitar del administrador, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Asimismo, durante la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Finalmente, se hace constar el derecho de los accionistas que representen al menos el 5 por 100 del capital social, a solicitar que se publique un complemento a la convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Sant Quirze del Vallés, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don Artur Costa Barrés.—30.851.

PREVIGALIA INSTITUCIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Previgalia Instituciones, SICAV, Sociedad Anónima y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará a las diez horas del día 29 de junio de 2006, en Madrid, calle Gran Vía, 12, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Nombramiento, cese y/o reelección de consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Nombramiento, cese o reelección Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Exclusión de cotización de las acciones en Bolsa y designación, en su caso, de nueva entidad encargada del registro contable. Delegación en el Consejo de Administración, en su caso, para realizar cuantos actos sean necesarios para la incorporación de las acciones al Mercado Alternativo Bursátil. Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegar y otorgar facultades para elevar a público, subsanar, ejecutar, inscribir y depositar en el Re-

gistro Mercantil, los acuerdos que se adopten en la reunión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta Convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío gratuito, de los siguientes documentos: Texto íntegro de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión referidos al ejercicio objeto de aprobación, y del Informe del Auditor de cuentas, así como de los documentos e informes relativos a las modificaciones estatutarias y demás asuntos a tratar en el orden del día.

El derecho a la asistencia a la Junta y la representación se ajustará a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y a la legislación vigente.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración. Don Jesús Martín del Burgo Herráez.—30.922.

PRODUCTOS VULCANIZADOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2006, a las 10 horas, en 1.ª convocatoria y el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en 2.ª convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Ceses y nombramientos de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los documentos referenciados estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, para que puedan ser examinados dentro de los días que median entre esta convocatoria y la celebración de la Junta.

Bilbao, 18 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Luisa Orive Echave.—30.995.

PROFIT INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2006, a las 13.00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Francesc Carbonell, número 35, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 30, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de los Consejeros-Delegados durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora, si procede.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición total, de los Estatutos Sociales para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35 /2003 de fecha 4 de noviembre y en el Real Decreto 1.309/2005 por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario, incluido la modificación de la política de inversiones, si procede.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 4 de mayo de 2006.—Doña Guadalupe Alonso de Pablo, Secretaria del Consejo de Administración.—30.847.

PROMOCIONES CUEVAS SÁNCHEZ, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

PARQUE VICTORIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 23 de mayo de 2006 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Promociones Cuevas Sánchez, Sociedad Limitada» de «Parque Victoria, Sociedad Anónima», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes y depositado en los Registros Mercantiles de Málaga. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Málaga, 23 de mayo de 2006.—D. Juan Cuevas Herrera, Administrador Único de «Promociones Cuevas Sánchez, Sociedad Limitada» y D. Juan Antonio Cuevas Sánchez, Presidente de «Parque Victoria, Sociedad Anónima».—32.352. 1.ª 25-5-2006

PROMOCIONES LLADERO, SOCIEDAD DE INVERSIÓN INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedades, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n los días 29 de junio de 2006, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y 30 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 28 de febrero de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Luis Marsá García.—32.299.

PROMOCIONES, EDIFICIOS Y CONTRATAS, S. A. (P.E.C.S.A.)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, en las oficinas de la Sociedad, calle Manuel Tovar, 36, a las 17 horas, el próximo miércoles 28 de junio de 2006, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si procediese, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2005, todo ello de «Promociones, Edificios y Contratas, Sociedad Anónima».

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2005, todo ello referido a las cuentas consolidadas.

Tercero.—Ratificación o, en su caso, nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para las cuentas anuales individuales del ejercicio 2006.

Quinto.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Sexto.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados, en su caso.

Séptimo.—Aprobación del acta de la propia Junta.

Los accionistas que lo deseen, pueden examinar en el domicilio social las cuentas que, en relación con el punto primero del Orden del Día, serán sometidas, para su aprobación a la Junta, así como el informe de auditoría y la documentación e informes íntegros que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y, si lo desean, obtener una copia gratuita.

Madrid, 31 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio de Elejabeitia Tavera.—30.889.